

**ACTA DE INSTALACIÓN
DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA
EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 19:00 horas del día 12, doce de mayo de 2005, dos mil cinco, en el "Salón Comedor Juárez", que se encuentra en la planta alta de Palacio de Gobierno, con domicilio en Corona # 31, zona centro; con fundamento en el artículo 18 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, así como en los términos de la convocatoria emitida por los poderes Ejecutivo y Legislativo, publicada el día 10 de mayo último, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se procede a llevar a cabo la celebración de la sesión formal de Instalación del Pleno del Consejo; contando para ello con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, LIC. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA; el Secretario General de Gobierno, LIC. HECTOR PÉREZ PLAZOLA; el representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, LIC. ALFREDO GONZÁLEZ BECERRA, y el representante del presidente en turno del Congreso del Estado, Diputado JORGE URDAPILLETA NUÑEZ; asiste también por el Poder Legislativo, el Diputado BENITO MANUEL VILLAGOMEZ RODRÍGUEZ; así como con la asistencia de los siguientes Consejeros titulares o suplentes, que representan a los 21 organismos señalados en el artículo 11 de la Ley: - - -

1. Por el Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco, su titular, LIC. EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI; - - - - -
2. Por la cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, su titular, LIC. JOSÉ LUIS COBARRUBIAS VALENZUELA; - - - - -
3. Por el Centro Empresarial de Jalisco, su suplente: Lic. Pablo Lemus Navarro; - - - - -
4. Por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, su titular, ENRIQUE MICHEL VELAZCO; - - - - -
5. Por el Consejo Agropecuario de Jalisco, su titular, LIC. FRANCISCO JAVIER CONEJO CEJUDO; - - - - -
6. Por el Centro Bancario de Guadalajara, su titular: LIC. PABLO FERNANDO QUEZADA GÓMEZ; - - - - -
7. Por la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos A. C., su titular: MAURO JIMÉNEZ ÑIGUEZ, - - - - -
8. Por la Federación de Trabajadores de Jalisco, su titular: RAFAEL YERENA ZAMBRANO; - - - - -
9. Por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, su titular: LIC. OCTAVIO RAFAEL BUENO TRIJILLO; - - - - -
10. Por la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos, su titular: ROBERTO GARCÁ ORTIZ; - - - - -
11. Por la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, su titular: JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS; - - - - -
12. Por la Unión Ganadera Regional de Jalisco, su titular: ING. CRISTOBAL MAYORGA CASTAÑEDA; - - - - -
13. Unión de Cooperativas de Jalisco, CUNA SCL, su titular: Capitán de la F.A.M. LUIS MURILLO MORENO, - - - - -
14. Por la Federación Estatal de Propietarios Rurales de Jalisco, su titular: SR. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO; - - - - -
15. Por la Universidad de Guadalajara, su titular: DR. JOSÉ DE JESUS ARROLLO GALEJANDRE, - - - - -

16. Por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, su titular: DR. LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES; -----
17. Por la Universidad Autónoma de Guadalajara, su titular: CP. JOSÉ JAVIER GONZÁLES CASTILLO; -----
18. Por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara, su titular: DR AURELIO ÁLVAREZ ZEPEDA (llegó después de la votación), -----
19. Por la federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco A. C., su titular: LIC. ARTURO ORIBE AVIN (llegó después de la votación); -----
20. Por Cáritas de Guadalajara A. C., su titular: SR. CURA D. EDUARDO MENDOZA MEDINA; y -----
21. Por Corporativo de Fundaciones A. C., su suplente: Lic. David Pérez Rulfo Torres. -

Con lo anterior se da cuenta al Secretario General de Gobierno, LIC. HECTOR PÉREZ PLAZOLA que hay quórum para llevar a cabo la sesión convocada, por lo que se acuerda que se atienda al orden del día en los términos siguientes: -----

1. Bienvenida a cargo del Lic. Héctor Pérez Plazota, Secretario General de Gobierno; --
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum; -----
3. Instalación del Pleno del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad; -----
4. Toma de Protesta a los Consejeros; -----
5. Elección y Toma de Protesta al Presidente Electo del Consejo (Intervención del Presidente si así lo desea); -----
6. Intervención del Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador Constitucional del Estado; y -----
7. Clausura de la Sesión por el Lic. Héctor Pérez Plazota, Secretario General de Gobierno. -----

Acto continuo, se procede al desarrollo del orden del día, por el propio Secretario General de Gobierno, LIC. HECTOR PÉREZ PLAZOLA: -----

En relación al punto uno, da la mas cordial bienvenida haciendo referencia personal a los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco; -----

Punto número dos, se procede al pase de lista nombrando a cada consejero asistente y el nombre de la institución que representa, dando cuenta el Diputado Jorge Urdapilleta Núñez a petición previa del Secretario General de Gobierno, que hay 19 asistentes y por lo tanto declara el Secretario General que hay quórum; -----

Punto número tres, se declara formalmente instalado el Pleno del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, en palabras del Gobernador del Estado de Jalisco LIC. FRANCISCO JABIER RAMÍREZ ACUÑA con la presencia de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, quien hace la declaratoria formal de Instalación del Pleno del Consejo, a las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del mismo día de la presente acta; -----

Punto número cuatro, El Gobernador del Estado FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA, toma la protesta a los Consejeros que integran el Pleno del Consejo; -----

Punto número cinco, se procede a la elección del Presidente del Consejo, para lo cual se reparten papeletas para elegir cada consejero a uno de entre ellos haciéndoles saber el Secretario General que debe ser electo por las dos terceras partes de los consejeros; uno de los consejeros pide aplazar la elección para poder analizar algún plan de trabajo de los candidatos, a lo que se le indica que así lo establecía el decreto de convocatoria publicada el día 10 de mayo del año en curso, por lo que se continúa con la elección,

acto continuo, se reciben las propuestas y se da cuenta que ha sido electo por una mayoría de 17 votos a favor del LIC. EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI; señalando el Secretario General de Gobierno que la votación es valida al haberse satisfecho lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley que crea el Consejo Económico y Social, es decir, ser elegido por las dos terceras partes de los consejeros, y al ser 14 las dos terceras partes, por lo tanto, los consejeros han elegido a su Presidente; acto continuo el Señor Gobernador del Estado, procede a tomar la Protesta al Presidente Electo; en este mismo punto, dirige unas palabras el Presidente del Consejo, Eduardo Orendain Giovannini; -----

Punto seis, se desahoga la intervención del LIC. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, con un mensaje con motivo de la Instalación del Pleno del Consejo, y -----

Punto número siete, el LIC. HECTOR PÉREZ PLAZOLA le cede la palabra al Presidente del Consejo LIC. EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI para que proceda a clausurar la sesión, quien la da por clausurada a las 19:45, diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día en que se levanta la presente acta, firmando al calce el Gobernador Constitucional del Estado del Estado, el Secretario General de Gobierno, además de los representantes asistentes de los poderes Legislativo y Judicial, anexando en siete fojas, el registro de la constancia de firmas de las asistencias de los Consejeros presentes en la sesión, asentando en el acta únicamente el nombre de los que pueden ejercer su derecho de voto, ya que también asistieron algunos consejeros suplentes. Con lo que se da por concluida la presente acta contenida en tres fojas útiles.

EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSE LUIS LEAL SANABRIA**, NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO 74 SETENTA Y CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.---

----- **C E R T I F I C A:** -----

---Que la presente copia fotostática es trasunto fiel de su original, que tuve a la vista cotejándola
y la cual certifico a solicitud de la señora **FANY LORENA JIMENEZ AGUIRRE**, para los fines
legales que le convengan.- DOY FE.-----

--- Se expide en 10 diez hojas útiles, 10 diez hojas útiles por un solo lado.-----

--- Guadalajara Jalisco, a los 13 trece días del mes de septiembre del año 2006 dos mil seis.---


